

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Nota DC N° 704/2025

Asunción, 24 de octubre de 2025.

Señor
Dr. Juan Agustín Encina Pérez
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del procedimiento de Contratación de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2025 "CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA/EMPRESA NACIONAL PARA LA ELABORACIÓN, ILUSTRACIÓN, DISEÑO, EDICIÓN Y MAQUETACIÓN DE GUÍA DIDÁCTICA PARA EL DOCENTE Y MÓDULOS PARA EL ESTUDIANTE PARA EL PROGRAMA DE E.M.P.P.J.A 2025". ID N° 476240, a fin de justificar la apertura de sobre realizada, considerando que se cuenta con una (1) oferta para la misma.

Al respecto, se remite la siguiente justificación.

- Teniendo en cuenta que han pasado 20 (veinte) años de utilización de los materiales didácticos en los Centros de Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas y atendiendo a nuestra población de estudiantes y docentes del Programa de la Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas en los Centro Oficiales y Privados Subvencionados de Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas, se precisa de la elaboración, ilustración, diseño, edición y maquetación de Guías Didácticas para el Docente y Módulos para el Estudiante, atendiendo a que la población en su mayoría se encuentra en situación de vulnerabilidad y carentes de textos dirigidos a la modalidad de Educación Permanente, por lo que es de suma importancia contar con los materiales de apoyo para la formación con el desarrollo de distintos componentes actualizados.

Elaborado por: Gladys Ibarra

Revisado por: Rafael Godoy
C.P. María José Carrillo
Directora
Dirección de Contrataciones - MEC

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

- Por tanto, urge la necesidad de renovar los libros de textos y que éstos se caractericen por ser actualizados y pertinentes a las necesidades educativas de los estudiantes y en consecuencia reflejar los criterios de calidad que caracterizan los materiales educativos.

Es por lo expuesto, que esta convocante solicita proseguir con los trámites correspondientes que permitan dar continuidad al proceso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.


María José Carrillo de Lezcano, *Directora*
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Gladys Ibarra 

Revisado por: Rafael Godoy 

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella Nº 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

DECLARACIÓN JURADA

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 483/2021, en mi carácter de **Directora de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Educación y Ciencias** declaro bajo fe de juramento que en conocimiento de los alcances de la documentación mencionada y del procedimiento de Contratación de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2025"CONTRATACIÓN DE UNA FIRMA CONSULTORA/EMPRESA NACIONAL PARA LA ELABORACIÓN, ILUSTRACIÓN, DISEÑO, EDICIÓN Y MAQUETACIÓN DE GUÍA DIDÁCTICA PARA EL DOCENTE Y MÓDULOS PARA EL ESTUDIANTE PARA EL PROGRAMA DE E.M.P.P.J.A 2025". ID N° 476240**; se procedió a la apertura de oferta en fecha 24 de octubre sin contar con la cantidad mínima de oferentes para llevar a cabo el Acto de Apertura, amparada en el **Art. 4 inc. b)** de la disposición reglamentaria, considerando que el área requirente ha señalado:

- Teniendo en cuenta que han pasado 20 (veinte) años de utilización de los materiales didácticos en los Centros de Educación Permanente de Personas Jóvenes y Adultas y atendiendo a nuestra población de estudiantes y docentes del Programa de la Educación Media para Personas Jóvenes y Adultas en los Centro Oficiales y Privados Subvencionados de Educción Media para Personas Jóvenes y Adultas, se precisa de la elaboración, ilustración, diseño, edición y maquetación de Guías Didácticas para el Docente y Módulos para el Estudiante, atendiendo a que la población en su mayoría se encuentra en situación de vulnerabilidad y carentes de textos dirigidos a la modalidad de Educación Permanente, por lo que es de suma importancia contar con los materiales de apoyo para la formación con el desarrollo de distintos componentes actualizados.

Elaborado por: Gladys Ibarra

Revisado por:  Rafael Godoy

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Por lo expuesto, se procedió a la apertura de sobre, considerando que se cuenta con una (1) oferta para la misma, a fin de dar continuidad al proceso mencionado.

Asunción, 24 de octubre del 2025.




María José Carrillo de Lezcano, Directora
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Gladys Ibarra 

Revisado por: Rafael Godoy 

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella Nº 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13º Piso) - Tel: (595 21) 497-178
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py